



Doctora

SANDRA PATRICIA PEREA DÍAZ

Directora Supervisión a Emisores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 7 A 4-49 Zona C Piso 2

Bogotá, D. C.

C – 127215

EAR: ear

Medellín, febrero 10 de 2012

ASUNTO: PROCESO: 4 SEGUIMIENTO
TRAMITE: 58 INFORMACIÓN RELEVANTE DE EMISORES NO
SOMETIDA A RESERVA
EMPRESA: 039 021 ENKA DE COLOMBIA S.A.

Estimada doctora Perea,

Enka de Colombia S.A. informa lo siguiente: En reunión celebrada el día de hoy, la Junta Directiva de la Empresa, tomó las siguientes decisiones:

1. Previa consideración del Comité de Auditoría, aprobar los estados financieros y el informe de gestión de los administradores del ejercicio 2011, así como su presentación a la Asamblea General de Accionistas.
2. Solicitar al Presidente de la Compañía la citación de la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, siguiendo las normas sobre convocatorias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno, para el día 14 de marzo de 2012 a las 10:00 a.m.

Cordial saludo,

ÁLVARO HINCAPIÉ VÉLEZ

Representante Legal